

Estos contenidos no reflejan necesariamente la posición oficial de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y están basados en fuentes externas

Seguimiento en medios: ONU Derechos Humanos urge a los grupos armados no estatales a respetar los derechos de los Pueblos Indígenas y al Estado a tomar medidas inmediatas de prevención y protección en Cauca

20 de marzo de 2024



1. CARACOL RADIO: ¿En qué consiste el Plan de Vida Proyecto Nasa al que se unió la ONU Derechos Humanos? <https://caracol.com.co/2024/03/20/en-que-consiste-el-plan-de-vida-proyecto-nasa-al-que-se-unio-la-onu-derechos-humanos/>

La ONU Derechos Humanos en Colombia decidió respaldar las acciones del pueblo Nasa ante las agresiones del Estado Mayor Central de las Farc.

Lo hará a través del Plan de Vida Proyecto Nasa que tiene como objetivo “defender la vida” ante las agresiones perpetradas por parte de los grupos armados, y consisten en realizar control territorial, administrar justicia para los responsables de estas graves vulneraciones, y “descontaminar el territorio de toda publicidad alusiva a las organizaciones armadas”, entre otras acciones.

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos reitera su condena a los ataques de los últimos días por parte del Estado Mayor Central de las Farc en contra del Pueblo Indígena Nasa, en el Cauca, incluidos disparos indiscriminados en contra de la comunidad, el homicidio de la Mayora Carmelina Yule Pavi, heridas graves al comunero Rodrigo UI Musique, reclutamiento de menores, y el irrespeto a la autonomía y a los derechos colectivos del pueblo indígena.

Este organismo internacional le pide al Estado colombiano tomar medidas inmediatas de prevención y protección para las comunidades del Cauca y ofrece su acompañamiento y asesoría técnica tanto a las autoridades del Gobierno como a los Pueblos Indígenas en sus esfuerzos de protección y garantía de los derechos humanos.

2. EL DIARIO.ES: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano “implementar estrategias” para proteger a indígenas. https://www.eldiario.es/politica/onu-dd-hh-pide-colombiano-implementar-estrategias-protoger-indigenas_1_11229836.html

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia pidió este miércoles al Estado “implementar estrategias” para proteger a los indígenas del convulso departamento del Cauca (suroeste), luego de que el fin de semana una disidencia de las FARC asesinara a una líderesa e hiriera a dos personas más y se intensificaran los ataques contra las comunidades.

“El Estado tiene la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. En esta situación, en Cauca, su prioridad debe ser implementar estrategias y reforzar la capacidad de respuesta en materia de protección y prevención de vulneraciones en contra de los pueblos indígenas”, detalló la Oficina en un comunicado.

El fin de semana pasado, la columna Dagoberto Ramos del Estado Mayor Central (EMC), la principal disidencia de las FARC con la que el Gobierno negocia la paz, asesinó a la líderesa nasa Carmelina Yule Paví e hirió a otras dos personas en el caserío La Bodega, del municipio de Toribío.

Ese ataque llevó al Gobierno a suspender el cese al fuego bilateral con ese grupo en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

La líderesa fue asesinada cuando intentaba impedir que miembros de la columna Dagoberto Ramos se llevaran a un menor de edad indígena. En el hecho otras dos personas resultaron heridas.

El Gobierno y el EMC llevan a cabo desde el año pasado una negociación de paz producto de la cual el 17 de octubre iniciaron un cese al fuego bilateral y temporal que en enero fue prorrogado por seis meses, hasta el 15 de julio próximo.

Plan de vida

La Oficina de Derechos Humanos de la ONU acogerá las decisiones que tomó el 'Plan de Vida Proyecto Nasa' ante las agresiones de los grupos armados ilegales.

Estas, agregó la información, “consisten en realizar control territorial, administrar justicia para los responsables de estas graves vulneraciones, y 'descontaminar el territorio de toda publicidad alusiva a las organizaciones armadas', entre otras”.

“La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos reitera la exigencia a los grupos armados no estatales a que, en todo tiempo y lugar, respeten los derechos humanos de la población y las normas del Derecho Internacional Humanitario”, expresó el organismo.

3. W RADIO: ONU respaldó decisión de Justicia Indígena de capturar a disidentes tras ataque en Toribío. <https://www.wradio.com.co/2024/03/20/onu-respaldo-decision-de-justicia-indigena-de-capturar-a-disidentes-tras-ataque-en-toribio/>

La Oficina de Derechos Humanos expresó su apoyo al plan de vida definido por la comunidad Nasa, en el que se estipuló además el retiro de cualquier publicidad de las disidencias de 'Mordisco' en esa zona.

La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló su respaldo a la decisión de la Jurisdicción Especial Indígena de capturar a los disidentes de la estructura Dagoberto Ramos del EMC: Albeiro Mestizo, 'Zapata', Alberto Escue, 'Brayan', Florentino Boyocué, 'Amazonas', entre otros.

Asimismo, expresó su apoyo al denominado "Plan de Vida" en general, impulsado por la comunidad Nasa y que incluye el retiro de cualquier material publicitario de ese grupo armado ilegal en la zona.

"Estas decisiones tienen como objetivo "defender la vida" ante las agresiones perpetradas por parte de grupos armados no estatales, y consisten en realizar control territorial, administrar justicia para los responsables de estas graves vulneraciones, y descontaminar el territorio de toda publicidad alusiva a las organizaciones armadas", señaló la ONU.

Naciones Unidas asimismo reiteró su condena a los ataques armados de ese grupo disidente en contra de la comunidad indígena en Toribío (Cauca). "En esta situación, en Cauca, su prioridad debe ser implementar estrategias y reforzar la capacidad de respuesta en materia de protección y prevención de vulneraciones en contra de los Pueblos Indígenas, y en este caso del Pueblo Nasa", dijeron.

Adicionalmente, pidieron al Estado colombiano garantizar el funcionamiento de las estrategias para "defender la vida" que han anunciado las poblaciones y fortalecer sus sistemas propios.

4. BLU RADIO: ONU respalda decisión de comunidades indígenas del Cauca de defenderse ante ataques de disidencias. <https://www.bluradio.com/nacion/paz/onu-respalda-decision-de-comunidades-indigenas-del-cauca-de-defenderse-ante-ataques-de-disidencias-rg10>

La oficina de la ONU para los Derechos Humanos hizo un llamado a los grupos armados para que respeten los derechos de la población.

La oficina de la ONU para los Derechos Humanos se refirió a la situación que se vive en el Cauca, pues las comunidades indígenas del norte del departamento han denunciado casos de reclutamiento de menores, ataques y homicidios en contra de sus comunidades por parte de las disidencias de las Farc al mando de alias 'Iván Mordisco'. Esta situación

llevó a que el Gobierno decidiera suspender el cese al fuego bilateral con ese grupo en tres departamentos.

Las autoridades indígenas han dicho que harán respetar la vida en sus territorios e incluso anunciaron que capturarían a los responsables de estos hechos. Desde la oficina de la ONU para los Derechos Humanos mostraron su apoyo a las comunidades.

"Estas decisiones tienen como objetivo "defender la vida" ante las agresiones perpetradas por parte de grupos armados no estatales, y consisten en realizar control territorial, administrar justicia para los responsables de estas graves vulneraciones, y "descontaminar el territorio de toda publicidad alusiva a las organizaciones armadas", entre otras. La oficina de la ONU para los Derechos Humanos reitera su condena a los ataques de los últimos días perpetrados por un grupo armado no estatal en contra del pueblo indígena Nasa", señaló la ONU DD.HH.

En el mismo sentido señalan que el Estado debe obligar, garantizar y respetar los Derechos Humanos y por eso se debe implementar en el Cauca una estrategia de protección y prevención de vulneraciones en contra de los Pueblos Indígenas.

Es urgente avanzar con la implementación de la política de desmantelamiento en lugares estratégicos del país, como el Cauca, y para esto la Oficina recuerda la importante función de la justicia, en especial, de la Fiscalía General de la Nación, y la necesidad de reforzar la articulación interinstitucional a nivel nacional y territorial. La oficina de la ONU para los Derechos Humanos reitera la exigencia a los grupos armados no estatales a que, en todo tiempo y lugar, respeten los derechos humanos de la población y las normas del Derecho Internacional Humanitario", explicaron.

5. INFOBAE: Naciones Unidas respaldó acciones de comunidades indígenas en el Cauca tras los ataques de las disidencias de las Farc.

<https://www.infobae.com/colombia/2024/03/20/onu-respaldo-acciones-de-comunidades-indigenas-en-el-cauca-tras-ataques-continuos-de-las-disidencias-de-las-farc/>

Desde el 16 de marzo se han desencadenado ataques indiscriminados a los pueblos indígenas del suroccidente de Colombia por parte del grupo armado ilegal liderado por alias Iván Mordisco

En respuesta a los recientes hechos de violencia en Cauca, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha respaldado las medidas adoptadas por la comunidad indígena en Cauca. Específicamente las del Plan de Vida Proyecto Nasa en el municipio de Toribío, en colaboración con la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin).

Estas acciones tienen como objetivo principal "defender la vida" frente a las agresiones perpetradas por grupos armados ilegales. Incluyen el control territorial, la administración de justicia para los responsables de las violaciones, y la eliminación de cualquier propaganda alusiva a estas organizaciones armadas.

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos reafirmó su condena a los ataques recientes contra el pueblo indígena nasa, que incluyeron disparos indiscriminados, el asesinato de la mayor Carmelina Yule Pavi y el reclutamiento de menores. Además, la organización destaca que el Estado tiene la obligación de proteger y garantizar los derechos humanos, sobre todo de las poblaciones más vulnerables.

En este contexto, la ONU hace un llamado al Estado para asegurar la implementación de estrategias de defensa de la vida y adoptar planes de contingencia en colaboración con las autoridades indígenas locales. También ofrece su apoyo técnico tanto a las autoridades estatales como a los pueblos indígenas en sus esfuerzos por proteger y garantizar los derechos humanos.

Comunidad indígena busca proteger a los menores del reclutamiento forzado

En un esfuerzo conjunto por proteger a la juventud indígena de la región, la comunidad del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) informó que lograron el rescate de las dos menores de edad que habían sido manipuladas y engañadas para integrarse a grupos armados en la mañana del 19 de marzo. Estas acciones se llevaron a cabo con apoyo de la Minga, que es el movimiento de resistencia y acción comunitaria que se encarga de la defensa de la población.

Ante la ausencia del apoyo estatal, la situación alarmante alrededor del reclutamiento forzado y el asesinato de una lideresa social por manos de las disidencias del Estado Mayor Central de las Farc, el pueblo nasa ha anunciado la implementación de un “plan candado”. Esta estrategia, implica la reactivación de puntos de control en todos los resguardos de la zona. Con la colaboración de la guardia indígena de Tierradentro, buscan enfrentar de manera activa la presencia armada en la región.

Estos esfuerzos se dan en respuesta a situaciones previas que venían ocurriendo en el suroccidente del país. De hecho, José Francisco Cali Tzay, relator especial de la ONU, ya había emitido una alerta sobre derechos de pueblos étnicos el pasado 16 de marzo, advirtiendo sobre los abusos y violencias sufridas por los niños y niñas indígenas a manos de grupos armados ilegales en Colombia.

El informe presentado por Tzay en su visita al país reveló la preocupante realidad del reclutamiento forzado de menores por estas estructuras criminales. Se destacó que los menores, incluso de edades tan tempranas como 6 o 7 años, estaban siendo obligados a unirse a estas organizaciones armadas, violando sus derechos fundamentales y el Derecho Internacional Humanitario.

Naciones Unidas expuso que los niños y niñas eran reclutados temporalmente para ser utilizados como informantes en sus propias comunidades, generando así un quiebre en el tejido social y la confianza dentro de estas poblaciones.

Además, se alertó sobre las consecuencias devastadoras que esto conlleva, incluyendo el rechazo de los menores por parte de sus comunidades tras su liberación, lo que los dejaba en situaciones de vulnerabilidad, incluso conduciéndolos a la indigencia, adicciones o la prostitución.

Tzay expresó su preocupación por el incremento de las tasas de suicidio entre los menores indígenas como resultado de esta presión y desesperación por escapar del reclutamiento.

Ante esta situación crítica, la acción comunitaria y la colaboración internacional se vuelven fundamentales para proteger a los niños y niñas indígenas de Colombia y garantizar un futuro libre de violencia y coerción.

6. INFOBAE (EFE): ONU DD.HH. pide al Estado colombiano "implementar estrategias" para proteger a indígenas.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2024/03/20/onu-ddhh-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-protoger-a-indigenas/>

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Colombia pidió este miércoles al Estado "implementar estrategias" para proteger a los indígenas del convulso departamento del Cauca (suroeste), luego de que el fin de semana una disidencia de las FARC asesinara a una lideresa e hiriera a dos personas más y se intensificaran los ataques contra las comunidades.

"El Estado tiene la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. En esta situación, en Cauca, su prioridad debe ser implementar estrategias y reforzar la capacidad de respuesta en materia de protección y prevención de vulneraciones en contra de los pueblos indígenas", detalló la Oficina en un comunicado.

El fin de semana pasado, la columna Dagoberto Ramos del Estado Mayor Central (EMC), la principal disidencia de las FARC con la que el Gobierno negocia la paz, asesinó a la lideresa nasa Carmelina Yule Paví e hirió a otras dos personas en el caserío La Bodega, del municipio de Toribío.

Ese ataque llevó al Gobierno a suspender el cese al fuego bilateral con ese grupo en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

La lideresa fue asesinada cuando intentaba impedir que miembros de la columna Dagoberto Ramos se llevaran a un menor de edad indígena. En el hecho otras dos personas resultaron heridas.

El Gobierno y el EMC llevan a cabo desde el año pasado una negociación de paz producto de la cual el 17 de octubre iniciaron un cese al fuego bilateral y temporal que en enero fue prorrogado por seis meses, hasta el 15 de julio próximo.

La Oficina de Derechos Humanos de la ONU acogerá las decisiones que tomó el 'Plan de Vida Proyecto Nasa' ante las agresiones de los grupos armados ilegales.

Estas, agregó la información, "consisten en realizar control territorial, administrar justicia para los responsables de estas graves vulneraciones, y 'descontaminar el territorio de toda publicidad alusiva a las organizaciones armadas', entre otras".

"La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos reitera la exigencia a los grupos armados no estatales a que, en todo tiempo y lugar, respeten los derechos humanos de la población y las normas del Derecho Internacional Humanitario", expresó el organismo.

7. EL NUEVO SIGLO: Tomar medidas para proteger a indígenas pide ONU al Gobierno. <https://www.elnuevosiglo.com.co/nacion/tomar-medidas-para-proteger-pueblos-indigenas-pide-onu-al-gobierno>
8. EL UNIVERSAL: ONU pide al Gobierno "implementar estrategias" para proteger a indígenas. <https://www.eluniversal.com.co/colombia/onu-pide-al-gobierno-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas-JC10210889>
9. LA OPINIÓN: ONU respalda a las comunidades indígenas en su defensa ante grupos armados. <https://www.laopinion.com.co/colombia/onu-respalda-las-comunidades-indigenas-en-su-defensa-ante-grupos-armados>
10. NUEVA CRÓNICA DEL QUINDIO: ONU pide al Estado colombiano "implementar estrategias" para proteger a indígenas. <https://www.cronicadelquindio.com/noticias/colombia/onu-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas>
11. YAHOO NEWS: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano "implementar estrategias" para proteger a indígenas. <https://es-us.noticias.yahoo.com/onu-dd-hh-pide-estado-172156346.html>
12. MSN NOTICIAS: La ONU Derechos Humanos condenó ataque armado contra el Pueblo Indígena Nasa en Cauca. <https://www.msn.com/es-co/noticias/other/la-onu-derechos-humanos-conden%C3%B3-ataque-armado-contr-el-pueblo-ind%C3%ADgena-nasa-en-cauca/ar-BB1k2LJT>
13. MSN NOTICIAS: ONU respaldó decisión de Justicia Indígena de capturar a disidentes tras ataque en Toribío. <https://www.msn.com/es-co/noticias/other/onu-respald%C3%B3-decisi%C3%B3n-de-justicia-ind%C3%ADgena-de-capturar-a-disidentes-tras-ataque-en-torib%C3%ADo/ar-BB1kenX0>
14. MSN NOTICIAS: ¿En qué consiste el Plan de Vida Proyecto Nasa al que se unió la ONU Derechos Humanos? <https://www.msn.com/es-co/noticias/other/en-qu%C3%A9-consiste-el-plan-de-vida-proyecto-nasa-al-que-se-uni%C3%B3-la-onu-derechos-humanos/ar-BB1keEif>
15. ZONA CERO: ONU pidió al Gobierno "implementar estrategias" para proteger a indígenas. <https://zonacero.com/generales/onu-pidio-al-gobierno-implementar-estrategias-para-proteger-indigenas>

16. ANÁLISIS URBANO: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano «implementar estrategias» para proteger a indígenas. <https:// analisisurbano.org/ onu-dd-hh-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas/329342/>
17. NEWS ES EURO: ONU apoya decisión de comunidades indígenas del Cauca de defenderse de ataques de disidentes. <https://news.eseuro.com/local/3282661.html>
18. NEWS ES EURO: Naciones Unidas apoyó acciones de comunidades indígenas del Cauca tras los ataques de disidencias de las FARC. <https://news.eseuro.com/local/3283837.html>
19. QUÉ PASA MEDIA: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano "implementar estrategias" para proteger a indígenas. <https://quepasamedia.com/noticias/ onu-dd-hh-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas/>
20. REVISTA ALTERNATIVA: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano "implementar estrategias" para proteger a indígenas. <https://www.revistalternativa.com/noticias-politica/ onu-dd-hh-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas-68973>
21. ASUNTOS LEGALES: ONU respalda a comunidades indígenas por violencia sufrida frente a grupos armados. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/ onu-respalda-a-comunidades-indigenas-por-violencia-sufrida-frente-a-grupos-armados-3825350>
22. VEINTITRES: ONU respalda a comunidades indígenas que se defiendan de grupos armados en Colombia. <https://www.veintitres.com.ar/internacionales/ONU-respalda-a-comunidades-indigenas-que-se-defiendan-de-grupos-armados-en-Colombia-20240320-0049.html>
23. LATINA TU MÚSICA: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano “implementar estrategias” para proteger a indígenas. <https://latinatumusica.com/ onu-dd-hh-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas/?amp=1>
24. RADIO CIUDAD: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano “implementar estrategias” para proteger a indígenas. <https://radiociudad.gob.ec/2024/03/21/ onu-dd-hh-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas/>
25. RADIO INTERCOM: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano "implementar estrategias" para proteger a indígenas. https://radiointercom.com.ar/mundiales/id-8617_ONU-DD-HH--pide-al-Estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-ind-genas
26. EL INFORMADOR: ONU DD.HH. pide a Colombia "implementar estrategias" para proteger a indígenas. <https://www.elinformador.com.co/index.php/general/79-nacional/313422- onu-dd-hh-pide-a-colombia-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas>

27. EL MERCURIO: ONU DD.HH. pide al Estado colombiano «implementar estrategias» para proteger a indígenas. <https://elmercurio.com.ec/2024/03/20/onu-dd-hh-pide-al-estado-colombiano-implementar-estrategias-para-proteger-a-indigenas/>